Naciones Unidas A/56/91–S/2001/580

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de junio de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 179 del la lista preliminar*
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Carta de fecha 11 de junio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Quisiera señalar a su atención que hoy ha fallecido un niño israelí de cinco meses de edad, que fue gravemente herido la pasada semana por terroristas palestinos.

En la tarde del 5 de junio de 2001, Benny y Batsheva Shoham viajaban cerca de Shiloh con su único hijo, Chaim Yehuda, de cinco meses de edad. Poco después de las 22.00 horas (hora local), una piedra de gran tamaño, lanzada por palestinos ocultos a la vera del camino, penetró en su vehículo rompiendo el cristal de la ventana. Los padres resultaron ilesos, pero el niño sufrió extensas lesiones en la cabeza y pasó casi una semana en la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Jerusalén. El niño murió hoy a causa de sus heridas.

La muerte de Chaim Yehuda Shoham es sólo la más reciente atrocidad cometida por palestinos a lo largo de una campaña de terrorismo que ya dura más de ocho meses, detallada en mis cartas de fechas 4 de junio de 2001 (A/56/85-S/2001/555), 30 de mayo de 2001 (A/56/81-S/2001/540), 25 de mayo de 2001 (A/56/80-S/2001/524), 18 de mayo de 2001 (A/56/78-S/2001/506), 11 de mayo de 2001 (A/56/72-S/2001/473), 9 de mayo de 2001 (A/56/69-S/2001/459), 1° de mayo de 2001 (A/55/924-S/2001/435), 23 de abril de 2001 (A/55/910-S/2001/396), 16 de abril de 2001 (A/55/901-S/2001/364), 28 de marzo de 2001 (A/55/863-S/2001/291), 27 de marzo de 2001 (A/55/860-S/2001/280), 26 de marzo de 2001 (A/55/858-S/2001/278), 19 de marzo de 2001 (A/55/842-S/2001/244), 5 de marzo de 2001 (A/55/821-S/2001/193), 2 de marzo de 2001 (A/55/819-S/2001/187), 14 de febrero de 2001 (A/55/787-S/2001/137), 13 de febrero de 2001 (A/55/781-S/2001/132), 2 de febrero de 2001 (A/55/762-S/2001/103), 25 de enero de 2001 (A/55/748-S/2001/81),

* A/56/50.

01-40726 (S) 120601 120601

23 de enero de 2001 (A/55/742-S/2001/71), 28 de diciembre de 2000 (A/55/719-S/2000/1252), 22 de noviembre de 2000 (A/55/641-S/2000/1114), 20 de noviembre de 2000 (A/55/634-S/2000/1108) y 2 de noviembre de 2000 (A/55/540-S/2000/1065).

Este acto censurable de terrorismo, que se ha cobrado la vida de un niño de cinco meses de edad, se produjo más de dos semanas después de que Israel anunció que no iniciaría ninguna medida militar contra objetivos palestinos, y apenas una semana después de que el Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat, se comprometió a luchar contra la violencia y el terrorismo.

Si bien Israel tomó nota de la declaración del Presidente Arafat, mantiene que las palabras sólo tienen sentido si se ven acompañadas de medidas concertadas y apreciables en el terreno. A pesar de esto, la incitación palestina continúa sin cesar y prisioneros convictos de terrorismo siguen paseándose por las calles, libres para planificar y ejecutar ataques terroristas sin que se haga esfuerzo alguno por detenerlos.

Por estos motivos, Israel sostiene que la Autoridad Palestina es responsable de este último acto de terror y la insta a que cumpla el compromiso que firmó el 9 de septiembre de 1993, no sólo de renunciar a la violencia y el terrorismo, sino también de refrenar y castigar activamente a los elementos palestinos que continúan esta práctica deplorable e inaceptable.

Israel reitera además su llamamiento a la comunidad internacional para que adopte una posición clara e inequívoca contra el terrorismo, independientemente de sus motivos declarados, y trabaje para que los que cometen actividades terroristas, o que les prestan su apoyo, no encuentren refugio entre la comunidad de naciones.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, en relación con el tema 179 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Yehuda **Lancry**
Representante Permanente